

Manta, 6 de Enero del 2003.

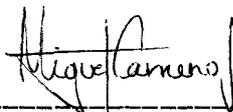
Señor.  
Tnlg. Milton Cedeño López  
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

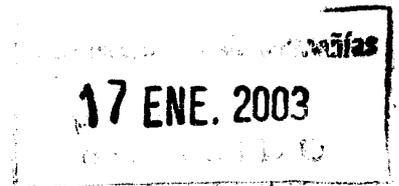
Me es grato comunicarle a Ud. que la Junta General de Accionistas de la Compañía Arquitectura Viva S.A. en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de enero del 2003, tuvo el acierto de nombrarle GERENTE GENERAL, por un periodo de DOS AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de Constitución, autorizada por la Notaría Pública del Cantón Manta el 8 de noviembre del 2002.

Ruego a Usted dar su aceptación a éste nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Compañías toda vez usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía conjuntamente con el Presidente.

Atentamente,



Dr. Arq. Miguel Camino Solórzano  
PRESIDENTE  
C.I. 130211209-7



Yo Milton Cedeño López, doy mi Aceptación al Cargo de GERENTE GENERAL por el Periodo de dos años, con las Atribuciones y Deberes que constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía ARQUITECTURA VIVA S.A.



Tnlg. Milton Cedeño López  
C.I. 130463526-9



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 31

Repertorio No. 045

Manta, Ene 16 del 2003

Abgdo. Rocío Alarcón Ceallos  
Registradora Mercantil  
Del Cantón Manta